



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N°
Pucón,

3062
01/10/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: MARICEL DEL CARMEN BRICEÑO RIVERA Rut 0
: 680,000 SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS
: HONORARIOS MES DE SEPTIEMBRE
: 01/10/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	61	30/09/2009	680,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO	68,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		612,000
214-05-66-000-000-000	MEJORANDO LA EMPLEABILIDAD-SERNAM	680,000	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	680,000	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		680,000
Sumas Iguales		1,360,000	1,360,000

REFRENDACION

Cuenta	214-05-66-000-000-000	114-05-00-000-000-000	322,290,076	
Presupuesto Vigente	9,254,700			
Total Comprometido	4,362,269	322,290,076		
Saldo x Comprometer	4,892,431	0		

J. Bustos
SECRETARIO MUNICIPAL

M. Ullery
ADMINISTRADOR

J. Bustos
DIRECTOR DE CONTROL

M. Ullery
DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Pucón
Centro del SUR de CHILE

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000 Fax: 293085 Email: pucon@munitel.cl

MARICEL DEL CARMEN BRICENO RIVERA**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N° 61

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES N.C.P.,
CONDOMINIO SUIZO [REDACTED] /Pob. CAMINO AL VOLCAN,
PUCON
TELEFONO: [REDACTED]

Fecha: 30 de Septiembre de 2009**Señor(es):** I MUNICIPALIDAD DE PUCON**Rut:** 69191600-6**Domicilio:** OHIGGINS 483, PUCON

Por atención profesional:

HONORARIO MES DE SEPTIEMBRE	680.000
Total Honorarios \$:	680.000
10% Impto. Retenido:	68.000
Total:	612.000

Fecha / Hora Emisión: 30/09/2009 11:22



12376447000614DEB621

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01200909301116

[Emitir nueva boleta](#) [Emitir boleta con prellenado](#)

**MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO**

INFORME DE HONORARIOS

CECILIA FERNANDEZ FERNANDEZ, DIDEKO (S) de la Municipalidad de Pucón; certifica las gestiones realizadas por la Asistente Social Sra. MARICEL BRICEÑO RIVERA; durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de Septiembre del 2009 correspondientes a:

- Encargada de desarrollar acciones y gestiones tendientes a la programación, coordinación y ejecución del Programa Social "Apoyo a las iniciativas de la mujer", tendientes a la organización de monitoras y talleres laborales que pertenecen a este programa ,desarrollando actividades tales: como Reuniones con Directivas de los Talleres Laborales.
- Coordinadora del proyecto de Trabajadoras Jefas de Hogar convenio Municipio-Sernam ,gestiona acciones tendientes al Lanzamiento del Programa de manera oficial para la comuna de Pucón como el ingreso de nuevas postulantes beneficiarias del Programa (10 mujeres),actividad en la cual participo la Directora Regional del Sernam y Alcaldesa de Pucón.
- Coordina actividad de cierre del Sub-Programa de Prodemu en la comuna "HABRIENDO PUERTAS AL MUNDO LABORAL",con la participación de 50 Mujeres que se capacitaron por casi 6 meses en Habilitación Laboral, y recibieron su Certificación de Egreso, en esta actividad participo la Directora Regional de PRODEMUS y nuestra Alcaldesa.
- Mantiene comunicación directa con Dirección Regional Sernam en lineamientos de Metodología de Trabajo del Programa del PMJH de Pucón.
- Coordina curso de HABILITACION LABORAL con Encargada Laboral, para las mujeres del programa que no han realizado esta capacitación, para desarrollar las actividades que el programa requiere, el curso contempla 12 sesiones de aproximadamente 2 horas, fijándose el día jueves desde las 9:00 a 11:30 hrs ,en la casa del Adulto Mayor.
- Además la Profesional referida ha desarrollado atención de publico en materias de tipo Emergencia, Beneficios sociales ,ayudas sociales, elaboración de Informes sociales para el municipio y Tribunal, programas sociales, visitas domiciliarias, entre otros.-



V°B° DIDEKO (S)

Pucón, a 28 de Septiembre 2009

MVRA/CFF/MBR:
Finanzas
Dideco
Interesada